

Acta No. 17

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día viernes uno de Septiembre de año dos mil veintitrés. - Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Vice Alcalde don Cesar Anibal Alvarado, por delegación del señor Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Efraín Sánchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Bach. Roger A. Contreras y Bach. Elvin Enrique Cuestas. - Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Previa la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobandose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida..
- 5- Se dio traslado a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por Martha Asucena y Vilida Raquel Mejía López, Elsa Miran Chávez Benítez y Oscar Armando Martínez Contreras..
- 6- Se le dio lectura a la nota enviada por personal docente, Auxiliar, Asesoración de Padres de Familia del Caserio Pueblo Nuevo en la que solicitan el apoyo para: Nombrar suplente de Alcalde Auxiliar, colocación portón de acceso a cancha multusos y construcción de cerca perimetral, colocación de banquetas en el área recreativa del centro escolar y en el área o placita de la comunidad, emisión de ordenanza de limpieza de solares, calles y quebradas, recolección de basura por lo menos una vez al mes, ordenar instalación de basureros en establecimientos comerciales,
- 7- Se dio a conocer la Credencial Presidencia No 336-2023 enviado por el Magistrado Presidente Juan José Pineda Varela del Tribunal Superior de Cuentas en el que comunica que el Departamento de Fiscalización de Auditorías internas del sector Municipal procederá a brindar asistencia Técnica y supervisar la organización, funcionamiento y actividades ejecutadas por la Unidad

de Auditoría Interna de ésta Municipalidad, actividad que se realizó realizada por el supervisor Fausto David Mejía durante la semana comprendida del 21 al 25 de agosto 2023.-

- 8- Se dió lectura al informe sobre inspección para dar inicio a la demarcación del área municipal en la aldea Nueva Concepción del Carmen denominada La Angostura presentado por el Director Municipal de Justicia, Director de la UMAP y Asistente de Catastro, la inspección se realizó en compañía del Presidente, Tesorero del Patronato y dos Alcaldes auxiliares. -Problemas encontrados: Está siendo usado como basurero, están invadiendo el área, por terceras personas y colindantes y ya tienen cultivos permanentes, el área no está, demostrando el poco interés de conservar el área. -Recomendaciones: Es necesario dar seguimiento a éste tema, involucrar a líderes comunitarios y miembros Corporativos, demarcar el área y amojonamiento, ubicar rótulos prohibiendo botar basura.-

Al respecto el regidor Carlos Emmanuel Villanueva manifestó que para dicha inspección no se convocó a los miembros Corporativos.

- 9- Se dió a conocer la nota enviada al Alcalde Municipal por once colaboradores municipales en la que le solicitan el beneficio del bono educativo contemplado en el decreto legislativo #43-97 según la tabla del bono educativo 2023 de la Secretaría de Trabajo y seguridad social, al cual el señor Alcalde le dió el Voto Bueno y se instruye a la Tesorería Municipal para su aplicación previo el cumplimiento de los requisitos que el decreto y sus anexos establecen.-
- 10- El Director de Catastro informó que se concluyó con el levantamiento catastral de las aldeas Nueva Concepción del Carmen y El Porvenir, se levantaron 354 predios urbanos en El Carmen con un ingreso a generar de L=89,707.67 y en el Porvenir se levantaron 342 predios con un ingreso a generar de L=108,889.38.
- 11- El Director de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir sin perjuicio a Tercero los terrenos siguientes: El solicitado por **Uscár Armando Martínez Santos**, ubicado en la aldea Nueva Concepción del Carmen de ésta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintidós punto setenta metros con Iglesia de Dios Al Sur mide treinta y uno punto cincuenta metros con Manuel de Jesús Martínez, Al Este mide cincuenta punto cincuenta metros con Juan Manuel Martínez y al Oeste mide treinta y nueve metros calle de por medio con José Antonio Hernández, Blanca Estela Hernández y María Vicenta Lara.. área 1,144.17 Hts.².
- b) El solicitado por **Javier Ernesto Bayle Calles**, ubicado en el caserío Pueblo Nuevo de ésta jurisdicción, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide

doscientos once punto noventa y siete metros quebrada de por medio con Isidro Licón. Al Sur mide doscientos treinta y tres punto dieinueve metros con José Pablo Benítez y Reina Emérita Benítez. Al Este mide veintinueve punto ochenta y ocho metros quebrada de por medio con Juan Manuel Contreras y al Oeste mide veinticinco punto sesenta y cinco metros con German Madrid. Área 6,604.17 Mts.². Esta Corporación Municipal aprobó las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que, previo pago del impuesto de ley pueda, extender, a los interesados el dominio pleno del inmueble respectivo.

c) El solicitado por Darwin Rudy, Andino Ramírez en su condición de Obispo y representante legal de la Iglesia Católica de Honduras, Diócesis de Santa Rosa de Copán, ubicado en el barrio San Nicolás de ésta población, con las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide treinta y tres punto noventa y dos metros con Terreno Municipal. Al Sur mide treinta y tres punto noventa y dos metros calle de por medio con Martha Madrid. Al Este mide veinte metros calle de por medio con María Delia Sanabria y al Oeste mide dieinueve punto cuatro metros calle de por medio con Terreno Municipal. Área 663.76 Mts.². Esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó las medidas practicadas, debiéndose inscribir en el dominio pleno, protocolo y escritura pública respectiva, la servidumbre de acceso a la Municipalidad para el ingreso al espacio, donde se ubica el reloj Municipal incrustado en la fachada de la Iglesia Católica así como al cubículo que alberga la maquinaria del mismo para su reconstrucción y mantenimiento permanente, así mismo se autoriza al señor Alcalde Municipal para que con la inserción de dicha servidumbre pueda otorgar el dominio pleno respectivo.

12.- La Directora de Administración Tributaria P.M. Maylin Yohely Chinchilla, hizo la presentación del anteproyecto de Plan de Arbitrios para el año dos mil veinticuatro (2024) el cual es sometido a consideración de la Corporación Municipal para su posterior aprobación.

13.- El Director de Obras y Servicios Boch. Daniel Ernesto Cruz presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución que incluye pavimentación de calle hacia el Mirador Turístico Pie de Luecas, Remodelación del Parque Infantil, Construcción de viviendas con apoyo de la Misión Bautista Norteamericana.

A.- Sobre el proceso de reformulación del Plan de Desarrollo Municipal PDM informó que tal como se había progra-

mado, se realizó el taller de capacitación el día martes 22 de agosto, en el cual se organizaron tres grupos de trabajo integrados por colaboradores municipales y miembros Corporativos los cuales coordinarán las asambleas zonales Territoriales PZT de la siguiente manera: ZONA 4: Que comprende El Carrizal, El Achital y Escondido a cargo del grupo tres, fecha 11 de Septiembre, ZONA 1 que comprende El Modelo, Santa Teresa, Cerro Redondo y Las Brisas a cargo del grupo dos, fecha 12 de Septiembre ZONA 2 que comprende El Porvenir, Nueva Concepción del Carmen y El Sisín al grupo Uno, fecha 13 de Septiembre y la ZONA 3 que comprende el casco urbano a cargo de todos los grupos quedando pendiente de fijar la fecha.

- 15- El señor Vice Alcalde Municipal informó que el día de hoy se inauguraron las festividades conmemorativas al 202 aniversario de nuestra independencia, para el día ocho de Septiembre se tiene el recibimiento de la antorcha de la libertad en el casco urbano, se han programado los desfiles patios, hacienda, la Escuela Manuel Luna Castillo el 14 de Septiembre y El Instituto Hector Mejia Lara y Jardines de Niños el 15 de Septiembre.

Que se inició la socialización del Proyecto Gestión Integral de residuos sólidos Educomob para salvar, nuestro hogar con los maestros de la Escuela Manuel Luna Castillo y Jardines de Niños del casco urbano y el próximo lunes se iniciará con los alumnos, se compraron los insumos para la elasticación de la basura

Así mismo informó de la visita al Director Regional del INA a quien se le planteó los problemas, suscitados a raíz del trabajo realizado por las brigadas de titulación de Tierras en las aldeas de El Carmen y El Porvenir de esta jurisdicción.

- 16- No habiendo mas de qué tratar se levanta la sesión, con el agregado de que el regidor Carlos Emmanuel Villanueva solicitó una copia del comunicado emitido para la veda de los permisos de operación para circulación de motocicletas y también información de a cuántos metros de distancia puede ubicarse una pprquerica o granja avícola en cualquier asentamiento humano ya sea del casco urbano o área rural, en éste ultimo caso se le recomienda quocorse al Director de la Unidad Municipal Ambiental, y Director Municipal de Justicia.

[Firma]
cesar Arbalá
Vice Alcalde



[Firma]
Oliverio Guzmán
Reg. # 6

[Firma]

san firmas.

FOLIO N° 033



~~Francis~~
Francis Sandles
Reg. # 2

~~Regidor #5~~
Regidor #5
Rogers C.

~~Enmanuel Villanueva~~
Enmanuel Villanueva
Reg. # 3

~~Regidora #4~~
Regidora #4
Koshy Cruz

~~Regidora #1~~
Regidora #1
Mercedes Chavez R.

~~Paula B. Guzman~~
Paula B. Guzman

